

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de marzo de 1978.-

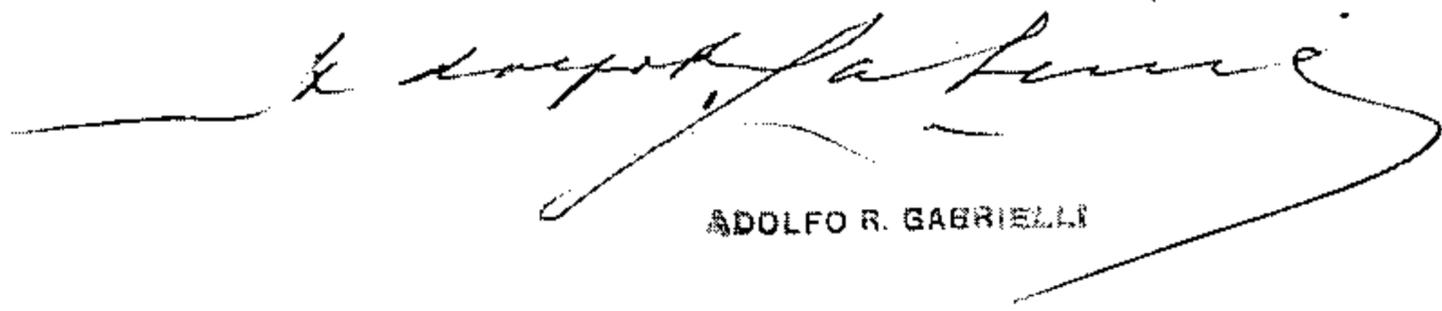
En atención a lo solicitado por el Cuerpo Médico Forense a fs. 10 y teniendo en cuenta las razones expresadas así como los antecedentes del profesional propuesto,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a contratar -a partir del 23 de febrero ppdo. y hasta el 23 de mayo del corriente- a la señorita SUSANA MARIA TOGNO (D.N.I. Nº 4.461.790 -clase 1942-) para desempeñarse como Fonoaudióloga en el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional de la Capital Federal en el cargo de Auxiliar Principal de Tercera (Personal Administrativo y Técnico).-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la Partida pertinente del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero del año 1978.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Dirección Administrativa y Contable, a sus efectos.-



ADOLFO R. GABRIELLI